

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.  
Las suscripciones anónimas y comunicadas se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4098 DE LA NOCHE.

MADRID, LUNES 8 DE FEBRERO DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

## ANUNCIO.

**PAILES DE MASCARAS DE SOCIEDAD.**  
Para el 7, 8, 9 y 14.—Billete para caballero y dos señoras, 14 rs.—Infantas, 13, bajo.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los decretos de que ya tienen noticia nuestros lectores, admitiendo la dimision de consejero de Estado á D. Manuel Silvela, electo diputado á Cortes por A vila, y nombrando para sustituirle con destino á la seccion de Gobernacion y Fomento, á D. José de España.

La Gaceta publica hoy un decreto del ministerio de Fomento, sobre la validez en España de los títulos de médicos cirujanos adquiridos en el extranjero, cuyo articulo dice así:

Artículo 1.º Los extranjeros pueden incorporar en las universidades y establecimientos públicos de enseñanza de España toda clase de asignaturas, sometiendo á las prescripciones vigentes como si fueran españoles.

Art. 2.º Los médicos que hayan obtenido título académico en el extranjero podrán incorporarse sometiendo á los mismos ejercicios de exámen que los españoles.

Art. 3.º Antes de presentarse al interesado á estos ejercicios, la secretaria del establecimiento donde hayan de verificarse se asegurará por medio de la acordada correspondiente de la legitimidad del título extranjero.

Art. 4.º Los derechos de grado y expedicion de título serán los mismos que paguen los españoles.

Art. 5.º El médico extranjero que habiendo recibido ya el título español quiera ejercer la profesion se someterá á todas las prescripciones que dicten las leyes para los españoles.

Art. 6.º Para ejercer la profesion de médico bastará presentar el título adquirido en un establecimiento público extranjero, y pagar 200 escudos al recibir la autorizacion, que se dará despues de recibir las acordadas.

Art. 7.º Los comprendidos en el articulo anterior no gozarán derecho alguno de los que conceden las leyes á los que posean títulos españoles análogos, excepto el simple ejercicio de la profesion.

Art. 8.º En las certificaciones ó documentos en que haya de mencionarse el derecho con que se ejerce la profesion se hará constar siempre que el título es extranjero y que tiene validez en España.

Art. 9.º Los establecimientos públicos de enseñanza que concedan estas autorizaciones darán parte á la direccion general de Instruccion pública, donde se llevará un registro especial con este objeto.

Art. 10. Esta autorizacion se pedirá al claustró que espida los títulos análogos, con arreglo al decreto de 21 de diciembre de 1868.

En la caja de Ahorros de Madrid ingresaron ayer 53660 rs. y salieron reales 1.438767.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 14º y la mínima 2º.

En provincias á las nueve de la mañana señaló el termómetro 2º en Burgos.

## SEGUNDA EDICION.

Hemos oido decir que en el teatro de Variedades se prepara la representacion de una zarzuela bufa original de un joven y aplaudido escritor, de cuya letra, así como de la música, tenemos favorables antecedentes. En dicha zarzuela hay una lindísima polka y un bailable de can can.

Restablecida de la enfermedad que por algun tiempo tenia retirada de la escena á la primera dama joven señorita doña María Ruiz, tan simpática del público de nuestros teatros, ha regresado á esta corte, donde se encuentra por ahora.

La junta auxiliar de cárceles ha tenido un ingreso de 40188 escudos 903 milésimas, durante el segundo semestre del año anterior, y los gastos se elevaron á la cifra de 63486 escudos 460 milésimas.

El día 13 del corriente se procederá en el ayuntamiento de esta villa á la provision de carruajes de plaza va antes en las diferentes paradas de esta capital.

El día 24 del corriente á la una de la tarde, se verificará en el ayuntamiento de esta capital la subasta pública para la construccion, conservacion y usufructo de dos mercados en las plazas de Riego (antes de la Cebada) y de los Mostenses.

En el teatro principal de Valencia se ha efectuado la funcion á beneficio de la distinguida actriz Sra. Hijosa, obteniendo la beneficiada un triunfo completo en la ejecucion de la última obra del señor Estébanz, *No hay mal que por bien no venga*, que la Sra. Hijosa eligió para darla

á conocer al público valenciano en aquella noche. Las grandes simpatías que la reputada actriz ha conquistado en Valencia, lo mismo que su esposo el primer actor Sr. Morales, han hecho que una comision de los abonados acuda á la empresa pidiéndole que procure ampliar la contrata de ambos para la segunda temporada que empieza despues de Carnaval.

La Monarquía constitucional, periódico que se ha distinguido desde que existe por su oposicion á la candidatura del duque de Montpensier, y que está redactado por personas á quienes se suponen grandes conexiones con un impor ante personaje de la situacion, publica anoche un artículo á favor de Fernando de Coburgo, en el cual se leen los párrafos que copiamos á continuacion, y que son la defensa mas notable que puede hacerse del duque de Montpensier, puesto que solo á este candidato se le ataca por la oposicion de las Tullerías. Dice así la Monarquía:

«Los franceses, en uso de su libérrima voluntad, han cambiado diferentes veces de dinastía; han hecho revoluciones radicales y se han unido ó separado de quien lo tuvieron por conveniente. ¿Con qué derecho van á impedir ahora que nosotros efectuemos nuestra regeneracion política en la forma que mas nos agrade? ¿Con el de la fuerza y la superioridad numérica? Tal argumento ni está ya en uso ni lo permiten los pueblos civilizados; y sobre todo, ¿qué vale el millón de hombres de Jerjes ante los trescientos de Leonidas, que perecieron en las Termópilas guardando las leyes de Esparta? ¿Qué son las formidables huestes de Carlomagno, comparadas con las humildes bandadas de vascos y navarros que pelearon en las gargantas del Pirineo? ¿Qué significa la Europa armada al tratarse de los voluntarios de esa misma Francia, que rechazaron de sus fronteras al poderoso enemigo? ¿Aun Napoleón I se nos figura mas grande que en Jena y Austerlitz cuando con un puñado de valientes se revolvió contra los ejércitos coaligados despues de los desastres de Alemania, á fin de defender la integridad de la patria.

«No lanzamos retos, pero tampoco nos asaltan vanos temores; queremos paz y amistad con todo el mundo, pero esperamos que nos dejen arreglar nuestra casa como Dios nos dé á entender: una vez hecho esto, celebraremos infinito que la obra merezca el aplauso general; mas de no ser así, preferimos que las generaciones futuras digan muy alto que sus antecesores supieron morir con dignidad en vez de vivir sin honra mediante vergonzosas humillaciones.»

Dicen de Paris que el representante de Grecia Sr. Rhangabe ha pedido nuevo plazo al ministro de Negocios extranjeros para la contestacion del gobierno helénico á las proposiciones de la conferencia, fundándose en que habiendo dimittido el gobierno helénico conviene esperar á que el rey nombre nuevo ministerio. De todos modos los miembros de la conferencia se reunirá el día 10 de este mes para tomar una resolucion definitiva.

Con la conducta de la mayor parte de los obispos y los cabildos, dice las *Novedades*, forma contraste la del señor obispo de Orihuela, que ha prestado un gran servicio á las letras.

Apenas se presentó el comisionado del gobierno para la incautacion, le recibió con aquella benevolencia propia de los patriarcas, le manifestó que obedecía con gusto las órdenes del ministro de Fomento, le entregó la biblioteca, y aun le indicó que visitase la del seminario.

El comisionado, que era el Sr. García Aguado, le contestó que el propósito del gobierno era solamente facilitar el uso público de la riqueza literaria; que las bibliotecas de los seminarios estaban exceptuadas de la incautacion, porque eran útiles á los estudiantes y públicas en muchos puntos, y que no se trataba de ar ancar de las provincias, en beneficio de Madrid, toda esta riqueza, sino de distribuirla convenientemente para bien de todos, de manera que la biblioteca episcopal de Orihuela seria probablemente agregada á la pública de la misma ciudad.

Así es la verdad: á Madrid solo vendrán aquellos objetos que puedan considerarse como nacionales, quedando en las provincias todo lo demás.

La Reforma publica un articulo sobre el arreglo de la escuela de arquitectura lamentando la dimision de D. Jerónimo de la Gándara y terminando con las siguientes frases:

«No queremos, no podem s dar crédito al nombramiento que se dice hecho en un individuo que, á pesar de tener el título de arquitecto, ha ocupado siempre puestos oficiales en su calidad de ingeniero: aun firmado el nombramiento, dadas las condiciones de tacto y de dignidad del individuo de quien se habla, nos negamos á creer pueda ser aceptado, porque ocultarse no puede á su ilustracion el desagrado y la desconfianza con que será acogido, no ya por los profesores de la escuela, prontos quizá á transigir con

todo á cambio de sus posiciones, sino de la clase de arquitectos en general, dadas las rivalidades hoy amortiguadas, que entre ambas carreras existieron en dias no muy lejanos.»

Prusia ha triplicado la guarnicion de la plaza fuerte de Koenigstein, municionándola considerablemente y poniendo en batería todas las piezas de sitio.

El gobierno prusiano no da pasaporte á ningun individuo perteneciente al ejército ó á la landwehr para salir fuera del reino. Todos los ciudadanos de diez y ocho á sesenta años de edad, han sido prevenidos de que la landsturm ó última reserva iba á ser organizada.

En algunos círculos políticos de Londres se acusa al gobierno francés de desempeñar doble papel respecto á Turquía, es decir, de sostener al sultan ostensiblemente, y de hacer al mismo tiempo promesas á sus enemigos. Atribuyese á agentes franceses la agitacion que reina en Bulgaria.

Con la toma de Bayamo por las tropas españolas, la insurreccion cubana ha perdido gran parte de su importancia, toda vez que aquel punto es la capital del departamento Oriental, donde se halla estacionada la sublevacion, siendo á la vez el punto mas importante que poseian los insurrectos.

Juzgando por lo que nos escriben de Larache (Marruecos), sigue en aquel pais en ascendente progresion la estraña política de cortar toda clase de trato con los europeos.

El gobierno del sultan ha ido prohibiendo sucesivamente la extraccion de cereales, la cria y fomento del ganado de cerda, y hasta el comercio de corchos, prestando la adquisicion de bienes inmuebles en Marruecos está terminantemente vedada á los europeos, y todas las tendencias del gobierno marroquí se encaminan á aislarse más y más del resto del mundo.

En el año 1868 desembarcaron en el puerto de Nueva-York 212989 inmigrantes.

En una de las últimas sesiones de la sociedad geográfica de Londres, se ha leído un curioso trabajo en el que se dá cuenta de las causas que han impedido hasta el presente la construccion de vias férreas en el Celeste Imperio. Los chinos no tienen, como los europeos, cementerios para enterrar los muertos; los inhuman por todas partes donde les conviene; de suerte que el país entero presenta una vasta estension de camposantos. Si se estableciera un ferrocarril en aquel país, seria preciso atravesar centenares de estos lugares de reposo, lo cual, á los ojos de los chinos, seria un sacrilegio. El gobierno del país retrasa por esta consideracion todo lo posible el momento de verse obligado á espropiar las tumbas.

Segun la reciente publicacion de la estadística en la república de los Estados Unidos, la poblacion se compone en la actualidad de 32.109827 habitantes blancos y 4.633374 negros; en junto 36.943195. Este total supone un aumento de 5.134282 blancos y 163866 negros sobre el censo anterior de 1860. El censo que siga al actual se calcula que arrojará 39 millones.

Segun noticias que tenemos de varias poblaciones en donde actuan compañías de zarzuela, va á ponerse en escena la titulada *Un casamiento republicano*, obra que, además de hacerse aplaudir por sus chistos, gustó por la preciosa música del maestro Rogel que hacen recordar al popular Offenbach en lo ligero y á los maestros italianos en lo melodiosa. Siga el Sr. Rogel esa senda y llegará á formarse una reputacion especial y un nombre aparte entre los músicos españoles.

El memorandum griego ha llegado á Paris. El gobierno helénico responde punto por punto al *ultimatum* de Turquía, partiendo en todos ellos de la declaracion de los plenipotenciarios. Naturalmente, echa la culpa de todo á Turquía, callándose respecto á la presencia de los voluntarios griegos en las filas de los insurrectos candiotas; pero se escusa diciendo que gran número de voluntarios turcos ayudaron á los griegos para destronar al rey Othon.

Al presidente del Consejo de ministros turco, Sr. Bulgaris, han acompañado en su retirada del poder, el ministro de Marina Sr. Canaris y el de Justicia Sr. Antonopol. El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Delganis, conserva su cartera. Como este ministro es quien principalmente ha mantenido la política de resistencia contra Turquía, su permanencia en el poder ha hecho creer que la modificacion ministerial no es mas que un ardid convenido entre el rey, el señor Delganis y el Sr. Bulgaris, para ganar tiempo.

Las grandes potencias, en vista de la

modificacion ministerial en Grecia, se muestran dispuestas á conceder un nuevo plazo al gobierno helénico para que conteste á la declaracion de la conferencia internacional.

El gobierno italiano asegura que uno de los documentos relativos á la cuestion de Roma, publicados en el libro amarillo francés, ha sido alterado en su texto y promete presentarlo íntegro al Parlamento de Florencia.

En Constantinopla se cree no solo que Grecia no aceptará la declaracion de la conferencia sino que hará una contra-declaracion en respuesta á la de las potencias.

El gobierno prusiano está poniendo á Maguncia en completo pié de guerra y parece que prevee un sitio próximo de dicha plaza, pues hace cortar todo el arbolado y derribar las casas que pueden estorbar el juego de la artillería.

El clero húngaro está resuelto á sostener al partido Deack. En cambio el conde Andrassy se ha comprometido á no proponer reformas religiosas á la Dieta húngara y especialmente la del matrimonio civil en la próxima legislatura.

Segun nos escriben de Onil (Valencia), este año hay una cosecha fabulosa de las aceitunas llamadas vulgarmente *del cuquillo*, lo cual ha causado que se preparen los comerciantes, que en años anteriores han hecho con ellas un gran negocio, á no desperdiciar la buena ocasion que este año les presenta.

Segun ascriben de Mallorca ha habido en la ciudad de Palma una reunion de progresistas y unionistas, que en un espléndido banquete han proclamado y brindado calurosamente por la candidatura de Montpensier para el trono.

El conocido empresario de teatros don Tomás Brotons ha trasladado al teatro de Isabel la Católica de Granada, la compañía de ópera formada por él que actuaba en Gibraltar.

Segun el *Monitor de primera enseñanza* de Barcelona en el corto periodo de los cinco años últimos hubo 19 hundimientos en las escuelas públicas, cuyas consecuencias alcanzaron á 72 víctimas.

El *Boletín del comercio*, de Bilbao, da cuenta de las últimas funciones que ha celebrado en aquella capital la compañía de Zarzuela que dirigen la señorita Estéban y los señores Gonzalez, Fernandez y Beracochea, que despues del carnaval, actuarán en Zaragoza. Las últimas zarzuelas puestas en escena en Bilbao han sido *Los dioses del Olimpo*, *El último mono* y otras de las mas notables del repertorio. Como despedida se dió el beneficio de la señorita Estéban, que cantó con su acostumbrado buen gusto el acto tercero de *La hija del regimiento* y un aria esorita espresamente para ella con el título de *Francesca de Rimini* por el inteligente compositor D. Avelino de Aguirre con letra de D. Julio Enciso. Todos los periódicos de Bilbao hacen grandes elogios de esta composicion y de la manera con que supo interpretar la señorita Estéban. Esta recibió aquella noche varios regalos consistentes en alhajas como prueba de las simpatías que ha sabido conquistarse.

El *Pueblo dice*: «Noticias fidedignas que tenemos de las provincias Vascongadas nos anuncian que es activa y pertinaz la propaganda borbónica en aquella region de España. Pero nos aseguran al mismo tiempo que el espíritu general del pueblo vasco es poco favorable á los proyectos belicosos y á las empresas cruentas.»

Segun el estado de la situacion del Banco de España que publica la Gaceta y que corresponde al 31 del pasado enero, la existencia metálica en las cajas de dicho establecimiento ascendia á la cantidad de 108.329188 rs., incluyendo el valor del oro en pastas y el efectivo existente en las sucursales. Los billetes emitidos en Madrid figuran por 239.646200 y los de las sucursales por 5.530200.

La cartera de Madrid representaba valores por 521.372409 rs. vn. El importe de las cuentas corrientes en esta capital ascendia á 133.912463 y el de los depósitos voluntarios á 47.273239. Las obligaciones de bienes nacionales cobradas con destino al pago de intereses y amortizacion de los billetes hipotecarios suman 209.206701.

Los periódicos de Pontevedra dan cuenta de los obsequios con que ha sido recibido el general Mendez Nuñez, y que han consistido en serenatas, *Te-Deum*, banquetes y arcos de triunfo.

Dicen de Alicante que á consecuencia de una comunicacion pasada por el señor gobernador de la provincia al señor obispo de aquella diócesis, D. Pedro María Cubero, este digno prelado ha prohibido por medio de una notable circular á los curas que dependan de su autoridad sigan recogiendo firmas para las es-

posiciones dirigidas á las Cortes Constituyentes, pidiendo la unidad religiosa, cuyo acto recomienda se deje absolutamente libre á la voluntad de los feligreses.

## TERCERA EDICION.

De la Agencia Fabra recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 8 (por la mañana). El «Diario oficial» no contiene ninguna noticia ni disposicion de interés. El «Constitutionnel» dice que la situacion no ha cambiado respecto á los asuntos de Oriente.

Con motivo de la última insurreccion que ha estallado en la Argelia, el consejo de Ministros presidido por el emperador, ha resuelto mantener indefinidamente en esta colonia el régimen militar, y así lo declaró el Sr. Rouher, ministro de Estado, en los próximos debates del cuerpo Legislativo.

Constantinopla, 7 (por la tarde). Un despacho particular de Atenas que se acaba de recibir, manifiesta que el Sr. Valonitis, á quien el rey habia encargado la formacion de un ministerio, no ha conseguido su objeto.

Todos los hombres políticos de Grecia, sin distincion de partidos, se niegan á ser ministros, si han de adherirse á las declaraciones de la conferencia.

La Gaceta de hoy no publica todavía los decretos que hemos anunciado de nombramientos de gobernadores. Sin embargo, parece que las traslaciones acordadas, además de las que ayer dimos cuenta, son las siguientes:

El gobernador de Cuenca Sr. Moreu pasa á Castellón.

El de Albacete, Sr. Loma, á Jaen.

El secretario de Cádiz, Sr. Caballero, pasa de gobernador á Almería.

El secretario en comision de Cuenca, queda en la misma provincia de gobernador.

Los nombramientos son, además de los que hemos dicho:

Gobernador de Albacete, D. Ricardo Molina.

De Canarias D. Eduardo Garrido.

De Gerona D. Matias Torres.

Y de Tarragona D. Juan Manuel Martínez.

Hoy ha estado á despedirse del señor ministro de la Guerra el coronel de caballería D. Fernando Suarez Villapadierna, el cual sale en el tren-correo de esta noche para Zaragoza con objeto de encargarse del mando del segundo regimiento de coraceros de la reina, el cual ha mandado en comision.

Hoy en el tren-correo sale para el campo de Tarragona el nuevo gobernador militar señor brigadier Acosta.

Acaba de morir en Zaragoza, donde se hallaba de cuartel, el brigadier D. Leandro Eguiaz y Zayas.

Anteayer hubo en el inmediato pueblo de Tetuan la funcion que en igual dia se viene celebrando desde su fundacion; con este motivo se levantó un arco triunfal y hubo música y cohetes. La concurrencia á esta romería fué numerosa, sin que ocurriera la menor novedad.

Desde el día 13 del actual aparecerá un nuevo periódico semanal con el título de *Charlatan*, dedicado segun dice su prospecto á reírse de todo el mundo. Salud y prosperidad á nuestro festivo colega.

Han empezado á publicarse semanalmente dos biografías cómicas de las personas que mas han figurado y figuran en la política española, tales como Serrano, Gonzalez Brabo, Olózaga, Prim, Espartaco, duque de Montpensier, conde de Cheste, Topete, doña Isabel de Borbon, Castelar, P. Claret, etc., mereciendo una buena acogida del público.

Los republicanos parece que han acordado votar la siguiente candidatura: Presidente, Sr. Orense (marqués de Albaida). Vice-presidentes: D. Estanislao Figueras, D. Francisco Pi y Margall, D. Emilio Castelar y D. Eduardo Chao. Secretarios: D. Joaquín Gil Berges, don Roberto Roberts, D. Adolfo Joaristi y D. Carlos Palanca.

En la secretaria del Congreso se encuentran ya todas las actas, excepto las de las circunscripciones de Badajoz, Cas-tuera, Seo de Urgel y Canarias. De la última no se pueden recibir ni noticias del resultado de las elecciones hasta el día 12 ó 14 que debe llegar á Cádiz el vapor-correo.

Parece que el gobierno, en vista de los manejos de varias personas designadas por la opinion como jefes de la conspiracion carlista, se ha creído en el deber de impedir á toda costa que se altere el orden público deteniendo en las provincias fronterizas á Francia y en algunas otras á unas cincuenta personas, en-

re las que hemos oído citar á un cuñado de Cabrera llamado Polo.

Dice el *Imparcial*: «Supone un colega que á consecuencia de una carta de doña Isabel de Borbon, ha renunciado el general Espartero á su cargo de diputado.»

Hasta 31 de diciembre del año próximo pasado, se han concedido por el gobierno sesenta y una líneas de ferrocarriles para explotarse á vapor, y cinco con fuerza animal. La longitud segun los proyectos primitivos ascendia á 6981 kilómetros 69 metros, y con las modificaciones aprobadas se ha elevado á 7093 kilómetros 192 metros. Los presupuestos arrojan un total de 6106.123.222 reales y 34 céntimos; las subvenciones concedidas por el gobierno en metálico ó su equivalente, asciende á 1748.979.011 reales 36 céntimos, y las que consisten en estas mismas obligaciones por solo su valor nominal á 102.732.283 rs. De las sesenta y una concesiones, en cuarenta y una está terminada toda la línea, en ocho falta una parte mayor ó menor, y las restantes se hallan en construcción ó por construir. En 31 de diciembre estaban en explotación 376 kilómetros 163 metros, faltando por conseguirse 1717 kilómetros 29 metros para completar las concesiones que llevamos citadas.

Con el título de *Dos corcajadas y algunas lágrimas*, está próximo á publicarse un nuevo libro de poesías originales del ya conocido escritor D. Adolfo Seirullo.

El miércoles próximo á las ocho de la noche, se inaugurará la tertulia de empleados activos y pasivos en el piso entresuelo de la casa núm. 5 y 7 de la Carrera de San Jerónimo, con entrada también por el café de Madrid.

Parece que ha salido para Pamplona el regimiento caballería de Talavera que manda el Sr. Lagunero.

Han sido nombrados archiveros de protocolos notariales: D. José Rosal, de Archidona; D. Juan Cebreros, de Carmona; D. José Arguer, de Arenis de Mar; D. José Grau, de Callosa de Ensenaria; D. Juan Mochales, de Calatayud; D. Juan Barreira, de Beceerra; D. Julian Concluzela, de Belmonte; D. Benjamin del Bando, de Cádiz; D. Jose Asensio, de Cáceres; D. Domingo Corominas, de Berga; D. Benito Castro, de Betanzos; D. Camilo Lopez, de Brihuega; D. Benito Martín, de Guadalupe; y D. Luis Alarcón, de Jandix.

Si ven presentándose las mismas enfermedades: muchas calenturas catarrales, gástricas y tifoideas; no pocas toses, bronquitis y oftalmías de carácter cataral; algunas pleuridias, pleuresias, neumonías, catarros pulmonares, reumatismos fibrinosos, neuralgias de varias especies; de todas estas dolencias en el estado agudo se observaron bastantes casos, no siendo menos numerosos los de erisipelas, sarampion, viruelas y anginas.

Las enfermedades crónicas continúan su curso inalterable; muchos de los que las padecian se agravaron por el temporal; otros sucumbieron, y los mas siguen en ese *status* que particular, que si bien hace concebir ilusorias esperanzas al desgraciado enfermo y á sus interesados, de que se aliviará mejorando la estación, no sucede lo mismo al práctico espermentado, que no desconoce la ineffecticia de la ciencia para que se puedan vencer unas lesiones que tan profundo sello han dejado en el organismo.

Segun indican algunos periódicos, los dos personajes á quienes se concederá el toison de Oro son el general Prim y el Sr. Rios Rosas. Ignoramos el fundamento de esta noticia.

Nada hay resuelto todavía acerca de la reunion de los diputados monárquico-democráticos que constituyen la mayoría de la Asamblea, en la cual, segun costumbre de todas las mayorías, deben designarse las candidaturas para la mesa interina y comision de actas. Creemos que esta reunion se verificará en la noche del miércoles, esperando hasta esa dia en que ha de celebrarse la junta preparatoria y se encontrarán en Madrid á mayor parte de los diputados.

Los diputados que se designan como de mas edad para la presidencia interina, son los Sres. Santa Cruz, que tiene 71 años; Orense (marqués de Albaida) 69; y Montero Selinge.

Del escrutinio general de la circunscripción de Baeza resulta que, á pesar de haber dividido la eleccion los comités monárquicos formando dos candidaturas y una sola el republicano, ha triunfado la monarquía, apoyada por el comité de Ubeda. Además han obtenido votos ochenta y dos candidatos independientes, figurando entre estos D. José Arroquia, con 6143; D. Mariano de la Paz Gomez Cahulloga con 4504; D. Juan de Dios San Juan Labrador con 4393; D. Miguel Valero Tenorio con 1684; D. Antonio Medrano Niño con 787; D. Francisco de P. Acedo con 730; D. Ricardo Molina con 727; D. Martín Useletti de Ponte con 646; D. Francisco Martinez Conejero con 575; D. Francisco de P. Ruiz con 288; D. Babino Quesada con 131; y D. Bernardo Garcia con 107. Es la provincia donde mas uso se ha hecho del sufragio universal, pues han tomado parte en la eleccion 40985 electores de los 46127 que componen el total de la circunscripción.

Los cajistas, libreros y encuadernadores que asisten á las cátedras de la universidad Central, han dirigido una sentida exposicion al señor Rector, por conducto de su catedrático D. Valeriano Fernandez Ferraz, dándole las gracias por el interés que se toma en favor de la enseñanza de las clases populares en general y muy especialmente por lo que á ellos respecta; pues tanto la cátedra de alfabetos y ortografía griega, árabe y hebrea, como las explicaciones sobre la historia y progresos de la imprenta, conocen que ha de proporcionarles gran caudal de conocimientos, para perfeccionar el arte tipográfico en beneficio de la ciencia, y facilitando además la impresion de libros en lenguas orientales, lo cual habia sido muy difícil hasta ahora entre nosotros.

Dice el *Gaulois* llegado hoy: «No habiendo podido los príncipes de la familia de Orleans asistir á los funerales del duque del Brabante por reternos en Inglaterra conferencias de grave interés, han enviado su pésame al rey de los belgas.»

Los príncipes de Orleans son muy amados en Bélgica y se trata de extender á ellos á falta de heredero directo, la herencia al trono. Los diversos sentimientos que dominan en Bélgica hacen este plan de fácil realizacion.

Se ha concedido la gracia de comisario de guerra de primera clase al oficial primero de administracion militar don Sebastian Garcia, en permuta de una cruz del Mérito militar de que aquel se hallaba en posesion.

Por el ministerio de la Guerra, á propuesta del comandante general de la division de Navarra, se ha restablecido en el destino de comandante militar en la ciudad de Sangüesa, para cuyo destino ha sido nombrado, el comandante de infantería de reemplazo, D. Francisco Sanz.

Ha sido declarado en situacion de reemplazo D. José de Lara, teniente coronel del cuerpo de estado mayor de plazas y sargento mayor de la de Santona.

Se ha concedido el retiro para Barcelona al comisario de Guerra de primera clase D. Antonio de Fuentes.

Un amigo íntimo del ministro de Negocios extranjeros francés el Sr. de Sautley ha partido para Niza con una mision cerca de Juad-bajá.

Ha llegado á París el Sr. De Blas, representante de España en Holanda.

Han sido destinados al escuadron de caballería de Galicia el teniente coronel que servia en Villavieiosa D. José Pacheco y Gutierrez, y el de igual clase don Domingo Ortiz de Montellano al de cazadores de Mallorca.

Ha sido destinado al establecimiento de remonta de Granada el comandante de caballería D. Cristóbal Hoigado; y los de igual clase D. Leandro Garcia y D. José de Rojas han sido igualmente destinados á las remontas de Estremadura y Córdoba.

El teniente coronel D. Carlos Bordons y Martinez ha sido destinado al regimiento de Villavieiosa.

Ayer circulaban ya diversas candidaturas para la mesa interina, pero habiendo acordado el gobierno no tomar la iniciativa en lo que se refiere á la constitucion de la Asamblea, y siendo escaso todavía el número de diputados que se reunen en el salon de conferencias, no puede darse mas importancia á esas candidaturas que la de indicaciones aproximadas al acuerdo que ha de surgir de la reunion del miércoles.

Daremos, sin embargo, y con ese carácter, la siguiente que hemos oído como mas probable, teniendo en cuenta los elementos que constituyen la mayoría monárquico-democrática.

Presidente, D. Salustiano Olózaga. Vice-presidentes D. Joaquin Aguirre, marqués de la Vega de Armijo, D. Cristino Martos y D. Cristóbal Martín de Herrera. Para secretarios se designa á los señores duque de Tetuan y Llano y Perti, abandonando á las minorías dos huecos, á pesar de que con el número de diputados que esperan en Madrid los monárquico-democráticos antes de la votacion de la mesa, podrían aspirar á ganarla por completo.

Ayer celebró su segunda reunion la junta directiva de la *Sociedad para la enseñanza popular* bajo la presidencia del modesto, ilustrado y virtuoso rector de la universidad central Sr. D. Fernando de Castro.

Discutióse sobre algunos de los puntos que debe abrazar la enseñanza encomendada á los individuos de la sociedad, y se acordó, si no estamos mal enterados respecto de la religiosa que solo se difundan las máximas de la moral cristiana, sin entrar en los dogmas de ninguna religion.

Prevaleció tambien la idea de instruir convenientemente á personas que reúnan condiciones especiales, en un sistema de enseñanza primaria sencillo, breve y al alcance de todas las inteligencias, cuyas personas recorriesen las poblaciones rurales difundiendo el sistema y dejando á su vez instruidos otros maestros que por una módica retribucion de la sociedad se encargaran de la educacion primaria de toda clase de personas, sin distincion de sexo ni edad.

Parece que hay el pensamiento de reconstituir la asociacion de Amigos de los pobres que tan buenos servicios prestó durante el cólera de 1865. Tenemos entendido que los iniciadores de la idea son D. Fernando Castro, rector de la universidad Central, y el Sr. Hostos. Hace pocos dias se leyeron las bases de la asociacion en una junta previa á que asistían los Sres. Giner, Azcarate, Tapia, Fernandez-Gonzalez y Uña, y el miércoles se verificará la primera reunion en el aula núm. 8 de la universidad, á la cual se espera que asistan los que pertenecian á dicha benéfica asociacion en 1865 y los que quieran pertenecer hoy.

Esta noche de doce á seis de la mañana se verificará el baile de máscaras de que ayer hablamos en la calle de San Cipriano.

Ha sido ascendido á coronel de estado mayor del ejército el teniente coronel de dicho cuerpo D. Pedro Zea, el cual ha sido destinado á la capitanía general de las islas Canarias, en concepto de jefe.

La diputacion provincial de Salamanca ha acordado establecer en aquella universidad la facultad medicina en toda su extension, subvencionando de sus fondos provinciales todos los gastos que se originen.

D. Francisco María Rivero, hijo del alcalde popular de esta villa, ha sido nombrado secretario de la legacion española en Atenas.

Ha sido ascendido á coronel del cuerpo de estado mayor del ejército el teniente coronel del mismo D. Nicolás Lloret, quien ha sido destinado como jefe á la capitanía general de Granada.

D. Pedro Porrata, teniente coronel de ejército, comandante del cuerpo de estado mayor, ha sido ascendido á teniente coronel de este cuerpo, quedando en situacion de escedente en Andalucía.

Se ha concedido el empleo de comandante del ejército al capitán de artillería D. Ramon de España, en permuta del grado de teniente coronel que obtuvo como comprendido en el decreto de gracias de 10 de octubre próximo pasado.

Por orden de 2 del actual se dispuso ingresen en el servicio activo, por ser los mas antiguos en la clase de escedentes, los tenientes coroneles de estado mayor del ejército D. Martiniano Moreno y D. Carlos Rodriguez de Rivera.

En la Bolsa de hoy se han publicado por el orden que se expresan, las operaciones siguientes:

Consolidado al contado, 200000 á 23-60. — 200000 á 23-55. — 400000 á 23-60. — 200000 á 23-55. — 200000 á 23-60. — 200000 á 23-60. — 200000 á 23-60.

Idem pequeños al contado, 100000 á 29. — 30000 á 29. — 30000 á 29. — 30000 á 29-30. — 10000 á 29.

Consolidado á fin de mes, 200000 á 28-60. — 200000 á 28-45. — 400000 á 28-35. — 400000 á 28-35. — 200000 á 28-60. — 1.000000 á 28-60. — 1.000000 á 29-20 con prima de 30 céntimos.

Diferida al contado 200000, 27-35. — 600000 á 27-30. — 20 000, á 27-25. — 100000 á 27-20. — 116000, á 27-30.

Carpetas provisionales de bonos del tesoro al contado, 40000 á 62. — 320 0 á 62. — 34000 á 62. — 30000 á 61-50.

La cotizacion oficial es la siguiente:

Cotizacion oficial.	ÚLTIMO PRECIO.		A las 12.	A las 1.
	DEL 6.	DEL 8.		
3 por 100 consolidado.	23-65	23-60	"	5
Id. pequeños.	28-94	28-90	"	5
Id. fin mes.	28-65	28-60	"	5
Id. exterior.	32-30	32-30	"	10
3 por 100 diferido.	27-40	27-30	"	10
Id. fin de mes.	27-20	27-20	"	10
Amortizable de primer.	00-00	00-00	"	"
Id. de segunda.	00-00	00-00	"	"
Deuda del material.	00-00	00-00	"	"
Id. del personal.	00-00	00-00	"	"
Obligaciones municipal.	00-00	00-00	"	"
Billetes hipotecarios.	94-50	94-75	25	"
Id. segunda serie.	81-50	81-50	"	"
Banco de España.	118-00	118-00	"	"
Canti de Loxva.	00-00	00-00	"	"
Obras públicas.	00-00	00-00	"	"
FRENTE-CARRILES.				
Obligaciones de 2000.	53-25	53-25	"	"
Id. nuevas.	00-00	00-00	"	"
Id. de 20000.	52-30	52-30	"	"
Id. nuevas.	00-00	00-00	"	"
CAMBIO.				
Londres á 90 dias fecha.	48-85	48-85	5	"
Paris á 8 dias vista.	6-19	6-19	"	"

Esta acordada, segun se dice, la supresion del ministerio de Ultramar, pasando los negociados á los respectivos ministerios. Hay quien hace extensiva la supresion al ministerio de Fomento, pasando el negociado de Obras públicas y Agricultura á Gobernacion, y el de Instruccion pública á Gracia y Justicia.

Se habla de grandes y radicadas reformas, que producirán una economia de 250 millones en el presupuesto. Se cree acordada la supresion de 19 provincias; la de algunos obispos y otras no menos importantes, de que iremos dando cuenta, y que serán recibidas con gran satisfaccion por los contribuyentes.

Bajo la presidencia del Sr. Rivero se dice que entrarán á formar parte del nuevo ministerio el Sr. Cantor ó el señor Ruiz Zorrilla para Hacienda, y el señor general Izquierdo en Guerra; el señor Topete parece que continuará en Marina; tambien se habla como cosa resuelta de la entrada en Gracia y Justicia del distinguido jurisconsulto Sr. Marlos.

Dícese que está acordada la creacion de una comision ejecutiva, segun hemos

dicho varias veces, y que serán miembros de ella los señores duque de la Torre, marqués de los Castillejos y D. Salustiano Olózaga, quien se asegura ha sido llamado por telegrama.

Los Sres. D. Cristóbal Martín de Herrera y D. Manuel Becerra se crean por muchos, candidatos para el nuevo ministerio que ha de presidir el Sr. Rivero.

En uno de los ramos que se harán mayores economías, parece que será en el de Beneficencia y Establecimientos penales. Tambien se cree que cesarán los sueldos de los médicos de establecimientos balnearios.

Las anteriores noticias no son de la CORRESPONDENCIA sino del *Puente de Alcala*. Las reproducimos en coleccion para conocimiento de nuestros lectores, pero debemos añadir que algunas son de todo punto inexactas, y las restantes prematuras. Todo lo que se escriba en el sentido expresado no puede pasar de la categoria de cálculos y suposiciones.

Sin que podamos dar detalles, se ha confirmado desgraciadamente la noticia de que en Saldaña (Palencia), una cuadrilla de ladrones entró en casa del rico propietario D. Felipe Martín, conocido por el Hidalguillo, á quien despues de robarle le dieron una muerte horrible.

La celebre prestidigitadora señorita Anginnet, tan conocida en Madrid, se halla actualmente en Lisboa, donde ha dado una brillante funcion en el palacio de Belen y en presencia de los reyes de Portugal, por invitacion y deseo de sus majestades. La habilidad y la distincion que caracterizan á esta artista cautivaron á la escogida concurrencia, y al final de cada suerte recibió la hábil prestidigitadora muestras inequívocas del aprecio del rey D. Luis, reina doña María Pia, duque de Palma, marqués de Sousa y de Sabrosa, conde de Gilveas, condesas de Linars, de Be monte, de Ponte, de Sousa Coutinho, de Taipa, de Ficallo, de Sobral y otros muchos personajes y familias distinguidas de la corte portuguesa.

Un periódico que se publica en París, de esos que con la mayor facilidad se olvidan de la elevada mision de la prensa, y que cuando no tienen razones en que apoyar sus impugnaciones apelan á la calumnia, se ha permitido mas de una vez, con motivo de la cuestion que hoy se agita en España, lanzar las mas injustas y groseras acusaciones á uno de los generales libertadores, al ilustre duque de la Torre, cuya imaculada honradez no pueden ni podrán empañar nunca los dicterios de periódicos que tan lamentablemente comprenden sus deberes.

Luche en buena lid el colega á que aludimos, y tenga entendido que la difamacion no es el arma que debe esgrimir el periodista para hacer valer su opinion.

Dicen de Italia que el rey Víctor Manuel ha sido acogido con frialdad en Nápoles.

El *Gaulois* desmiente el rumor que ha corrido en París de que el barón Riccardi iba á reemplazar al general Menabrea en la presidencia del Consejo de ministros italiano.

Los habitantes de las plazas fuertes prusianas de las orillas del Rin han dirigido al rey Guillermo quejas motivadas por las vejaciones que los hacen sufrir las autoridades militares para organizar la defensa de dichas plazas.

D. Leandro Touca de Pastor, se ha separado de la redaccion del *Justiciero* por el mal estado de su salud.

Ha fallecido en esta corte D. Julian Domenech, individuo de la sociedad de Militarios veteranos. Su entávelo será concluido al cementerio de la puerta de Bilbao mañana á la una de la tarde.

El ejército ruso cuenta hoy un efectivo de un millon trescientos mil soldados, comprendiendo la reserva; pero aunque la artillería cuenta con el número suficiente de cañones rayados, no tiene mas que sesenta mil fusiles que se carguen por la recámara.

El asunto del director Aguirre presidiéndose á conversaciones y comentarios en todos los círculos de Madrid.

El *Imparcial* de hoy dice que, aunque la idea en principio es casi unánimemente aceptada, parece que encuentra algunas dificultades y de tal monta, en concepto de algunos políticos, que la hacen poco menos que imposible.

El principal inconveniente con que lucha el directorio, añade nuestro colega con referencia á los rumores que ayer circulaban, es la oposicion de algunos altos personajes á separar de la gestion activa del poder á algunos de los individuos del actual gobierno provisional, que por su prestigio y méritos para con la revolucion deben ser considerados como candidatos naturales para aquella alta magistratura.

El mismo periódico añade: Algun hombre eminente, sin embargo, ha creído encontrar una fórmula para obviar estas dificultades, y ha propuesto como solucion un directorio compuesto de los generales Serrano y Prim y del Sr. Olózaga, conservando el primero la presidencia del Consejo de ministros, el segundo el ministerio de la Guerra y la presidencia de la asamblea el Sr. Olózaga; pero basta la simple enunciaci6n del pensamiento para comprender todo lo

que tiene de absurdo é irrealizable, sin atender á otra consideracion que á la imposibilidad de convertir en jueces á parte de una misma causa á los individuos que en su calidad de miembros de directorio estarían llamados á resolver cuestiones provocadas, tal vez por ellos mismos, en el seno del ministerio. Además, s la creacion de esta alta magistratura tiene por razon fundamental el apartar de la lucha de los partidos á los hombres mas ilustres de la revolucion para que conserven el prestigio, que tanto se necesita en los periodos revolucionarios, dicho está que el directorio, de aquella manera constituido, careceria de objeto, y aun pudiera aumentar el blanco á donde se dirigen de continuos los tiros de las oposiciones radical y reaccionaria.

Uno de estos dias se ha remitido á París por uno de los primeros banqueros una garantía de 40000 francos á favor de célebre trágico Salvini, é impuesta por los Sres. Arderius y Calle, por ser una de las condiciones del contrato que con aquel tienen celebrado.

Del 10 al doce se estrenará en el afortunado teatro de Variadades el juguete cómico en un acto, original y en verso titulado: *Mi tocayo*, primera produccion del joven escritor D. Calisto Navarro Dignos de aplauso nos parecen los esfuerzos que la empresa de dicho coliseo hace para corresponder á la predileccion que el público le dispensa.

Ha sido nombrado oficial primero de la administracion de Aduanas de la Coruña D. José Antonio Aran.

Se ha nombrado oficial primero de la cantonaria de Hacienda pública á don Ramon de Sierra.

Se ha publicado un folleto, que con el título de *Colonia penitenciaria ó Casa correctoral moralizadora*, contiene una Memoria presentada al gobierno provisional por D. Gabriel Feito y Martín, redactor de la *Democracia republicana*.

La *Semaine financière* dice: que España, cualquier era que sea el camino por donde la empujen sus costumbres y tradiciones, no tendrá otras dificultades mas terribles que vencer que las que le ofrece su situacion rentística.

Publica además una correspondencia de Madrid, que despues de ocuparse de los sucesos de Búrgos y de la demostracion contra el nuncio, dice que, para cubrir el déficit calculado hasta el 30 de junio, el Sr. Figuerola está negociando una operacion de 150 millones de francos, y que, á partir del nuevo año económico, el ministro cree poder equilibrar los presupuestos.

Habla tambien de un empréstito que se propone contratar la diputacion provincial de Madrid.

Por otra parte, asegura su correspondencia, que cuatro casas inglesas acaban de presentar una memoria al gobierno, proponiéndole gastar 500 millones de francos en canales de riego, y que el señor Zorrilla ha acogido la proposicion con tanto mas gusto, cuanto que los capitalistas no piden ni privilegios ni garantías, y proponen condiciones muy aceptables.

Segun el *Internacional* en la última entrevista de doña Isabel de Borbon con el emperador Napoleon III, aquella se ha comprometido á renunciar definitivamente la corona en favor de su hijo. Afirma que doña Isabel está dispuesta á acceder á los consejos del emperador de los franceses, y que con este objeto gestionará cerca del gobierno provisional.

Se han recibido ya en la secretaría del Congreso todas las actas de elecciones de diputados excepto las de Canarias.

Hasta las cinco de la tarde de hoy van presentadas en la secretaría del Congreso 149 credenciales de diputados.

Un criado de una casa del paseo de al Fuent: Caste lana tuvo la desgracia de recibir ayer una cox de un caballo que estaba limpiando, de cuyas resultas murió á las pocas horas.

La comision mista para la eleccion de armas para el ejército ha examinado hoy los nuevos fusiles de Cooper y Snelder, cuyas pruebas prácticas tendrán lugar pasado mañana en la chaca de los Cavabanchelos.

Hemos oído decir que mañana se reunirá en el despacho del señor ministro de la Guerra todos los directores generales de las armas, con objeto de enturarse del nuevo arreglo de dicho departamento, el cual, segun nuestras noticias, probablemente se publicará en la *Gaceta* del 10.

Hoy se han reunido bajo la presiden del Sr. Rivero los comandantes de la milicia ciudadana de Madrid, acordado que no formen las fuerzas populares como tampoco formarán las del ejército el día 11 en la apertura de las Cortes, puest que elegidos los representantes del país por la voluntad del pueblo no deben á custodia sino por fuerza armada. Tampoco habrá ninguna guardia en el palacio de las Cortes.

Despues de la reunion se ha comunicado este acuerdo á la prensa.

Esta tarde se ha constituido en Burgo el consejo de guerra que ha de ver y llevar la causa instruida en aquel punto contra cinco individuos de los complie

dos en el asesinato del Sr. Gutierrez de Castro. Hasta mañana no será probable que se tenga noticia en Madrid del fallo que pronuncie el consejo.

Parece que tendremos el placer de ver funcionar en el teatro del Circo desde la próxima Pascua de Resurrección, aunque solo por veinte representaciones, el primer trágico de Italia el eminente Salvini, maestro del actor Rossi, que tanto hemos admirado.

Parece que el conocido empresario de teatros Sr. Calle, en unión del director del teatro del Circo, Sr. Arderius, han acometido esta empresa difícil en extremo, y a fuerza de no pequeños sacrificios presentarán al célebre Salvini, admiración de Italia, Londres, París y otras capitales, que con su compañía, compuesta de nueve actrices y diez y nueve actores de primer orden, nos darán á conocer las mejores producciones de D. Assté, Shakspeare, Alfieri, Dumas, y otros célebres autores.

Entre aquellas se cuentan Zaira, Sausone, Oreste, Sofocles, Virginia, Otello, Saul, Torcuato Tasso, Adriana Lecocq, y otras. Varias empresas de nuestros teatros habían intentado en épocas pasadas la celebración del contrato de Salvini, y nunca pudieron realizarlo por las dificultades que ofrecía. Damos nuestra enhorabuena á los Sres. Arderius y Calle, y desde luego nos atrevemos á asegurarnos que el público de Madrid, admirador y entusiasta de todo lo sublime, premiará los sacrificios que dichos señores hayan realizado para adquirir al primer trágico de la época.

Ha sido ascendido á jefe de administración de cuarta clase de la dirección general de Rentas estancadas, D. Enrique Colas, que era de negociado de primera clase.

Se ha nombrado jefe de negociado de segunda clase de la dirección general de Rentas estancadas, á D. Joaquín Angoloti, y ascendido á oficial de cuarta clase D. Hermenegildo Alonso, que lo era de quinta.

En el Consejo de esta tarde ha sido nombrado representante de España en Berlín el Sr. Rascon.

A consecuencia del arreglo del ministerio de la Guerra, parece que se suprimen algunas comandancias generales.

El Sr. Olózaga llegará pasado mañana á Madrid.

Una persona que acaba de llegar de Toledo dice que no es cierta la noticia de que se había tratado un día de estos de sorprender la guardia del presidio con objeto de poner en libertad á los confinados. Lo que sucedió fué que un matutero

sin duda alguna, trataba de introducir en la ciudad algún género de contrabando, y al dar aviso á los que le esperaban para realizar sus deseos, se produjo una pequeña alarma que muy pronto fué desvanecida.

Por los partes recibidos hoy de las provincias, se sabe que en todas ellas no ocurría la menor novedad.

Mañana, martes de Carnaval, da baile de máscaras la sociedad El Fomento de las Artes, el que promete estar tan concurrido y animado como los anteriores.

Mañana publicará la Gaceta el nuevo arreglo de gobernadores de provincia.

Con motivo del arreglo de gobiernos de provincia, el secretario de Alava, don Jacobo Araujo, será trasladado á Burgos, y á este punto irá D. Andrés Solís, que se halla en Cádiz.

D. Alejandro Fernal y Dalmau, secretario de Huelva, pasará á Alava.

Para el mismo cargo, en Guenca, ha sido nombrado D. Pedro Granero Aragón, y para el de Oviedo D. Joaquín Couder.

También parece que será trasladado á Barcelona el Sr. Cameran, secretario del gobierno de Pamplona.

Mañana se reunirá la mayoría en el salón de conferencias del Congreso, con objeto de acordar las personas que deben componer la mesa de las Cortes. Esta tarde se han reunido los hombres mas importantes de las diferentes fracciones y parece que todos están conformes en que ocupe la presidencia el señor D. Salustiano de Olózaga.

En la Verdad, periódico de Leon, leemos lo siguiente:

«En una casa de esta ciudad se han encontrado varios cajones pertenecientes á los jesuitas de San Marcos, que contienen hasta 5415 volúmenes de libros es cogidos y mas de 1000 folletos.

Por el catálogo que apareció entre los libros se manifiesta que eran los que componían la biblioteca de la compañía, y de los cuales se ha incautado el señor gobernador, con arreglo al último decreto del señor ministro de Fomento.»

El Boletín oficial de la provincia de Málaga ha publicado el cuadro del impuesto personal, por el que corresponde á Málaga un total de 519945 escudos y cada trimestre 171315.

Los periódicos de Jerez publican el siguiente documento:

Colecturía de la parroquia de San Miguel.

Se me previene por los señores curas de esta iglesia parroquial manifieste á usted en nombre de los mismos, de los

beneficiados y clero, adscrito á ella, que renuncian á los derechos que les pertenecen por las exequias celebradas por el alma del finado Sr. D. Isidoro Gutierrez, como un débil testimonio de consideración á la desgracia irreparable que llora su familia y como una protesta contra el horroroso atentado que le produjo. Dios guarde á usted muchos años.—Jerez de la Frontera, 3 de febrero de 1892.—José María Benítez.—Señora doña María de los Dolores Muriel.

El tribunal de Assises de Vaucluse, acaba de juzgar á una joven huérfana, llamada Leonie Cordonnier, acusada de asesinato en la persona de su seductor, Feliciano Barbier que la había prometido casarse; pero cuando supo que la joven se encontraba en cinta, rehusó obstinadamente cumplir su palabra.

Esta negativa excitó la venganza de Leonie Cordonnier, que disfrazada de hombre y armada de una pistola, se escondió en la escalera de la casa de su amante y en el momento en que descendía por ella, hizo fuego sobre Feliciano Barbier que cayó herido de muerte.

La acusada se ha limitado á decir en su defensa que, seducida y abandonada, quiso vengar su honor perdido, quitando la vida á su seductor.

El jurado ha usado de clemencia y Leonie Cordonnier ha sido absuelta.

El gobernador de la provincia de Zaragoza, según dice un periódico de aquella capital, ha dirigido á todos los alcaldes de la misma una notable circular encargándoles presten todo su apoyo á los sacerdotes que en la cátedra del Espíritu Santo se concretan á explicar el Evangelio y exhortar á la virtud; pero les recomienda la mas esquisita vigilancia hacia aquellos que viertan doctrinas impropias de su alto ministerio.

La diputación provincial de Cádiz, ha elevado una esposición al gobierno provisional, solicitando se conceda por diez años la franquicia del puerto de Cádiz, empezando á regir esta disposición desde la fecha en que, sin perjudicar los derechos existentes, tenga á bien ordenarla el gobierno. La misma diputación en otro acuerdo importante ha resuelto dirigirse á las Cortes solicitando se declare la caducidad de la concesión otorgada para la desecación de los terrenos de la laguna de Janda, en el término de Vejer, sobre cuyo asunto hace muchos años que se instruyó y pendió expediente en las oficinas provinciales.

De hoy á mañana llegará á esta capital el señor marqués de Salamanca.

Ha sido autorizada la dirección general de contribuciones, para que previas las formalidades de instrucción apruebe

los pliegos de condiciones para las sueltas de obras de reparación en las fincas del Estado ocupadas por las admistraciones de Hacienda, así como los presupuestos de gastos para la adquisición y recomposición del mobiliario de las mismas, siempre que no excedan de diez mil reales.

Dice la Unión Vasco-Navarra: «Dentro y fuera de España atacan con vehemenia la candidatura del duque de Montpensier, lo cual prueba que este es el que cuenta hoy con mas probabilidades de triunfo.»

Los comisionados por Valencia para pedir al gobierno los fusiles para su milicia, son los Sres. Ocon, Soriano y Placent, Martí y Miguel y Raset.

Se dice que las empresas de los ferrocarriles piensan hacer una notable rebaja en los precios de los billetes para facilitar la concurrencia á la apertura de las próximas Cortes.

En el Eco de Valencia de hoy leemos lo siguiente:

«Anteayer llegó á nuestro puerto uno de los magníficos vapores de las Mensajerías Imperiales, de gran número de toneladas. Antes de la reforma del Sr. Figuerola, dicho buque hubiese tenido que pagar por los múltiples y crecidos derechos que se le exigían, mas de dos mil reales. Ahora, y por haber descargado seis pasajeros, ha satisfecho treinta reales. Comparen nuestros lectores.

Otra de las ventajas de la unificación de derechos está tocándose con la llegada de un sinnúmero de buques extranjeros que vienen á cargar en nuestro puerto. Mas de dos mil pipas vacías han sido traídas para la exportación de los caldos de nuestra industria, lo cual representa para la provincia un producto de cerca de un millón de reales.»

Dice el Federal Andalúz del sábado: «Ayer estuvieron apostados á ser víctimas de una falta de celo ó imprevision, treinta y tantos hombres que trabajaban en la formación de un andén de mercancías en la estación de esta ciudad; y decimos apostados, porque si no hubiera sido por los sillares que estaban diseminados en la plataforma, de seguro tendríamos que lamentar mas desgracias que las acaecidas.

Todo el arazon que había de sostener la cubierta del andén, estaba en pie, pero de una manera débil é insuficiente, y con imprudencia se seguía trabajando debajo y encima de aquella mal asegurada trabazon; lo que podía suceder, sucedió: al primer soplo de viento que vino, todo el esqueleto fué abajo con un estrépito asombroso, cogiendo desprevenidos á todos los trabajadores, que el que ha sal-

vado la vida se la debe á la Providencia que vela siempre por el desgraciado, pues entre aquel diluvio de maderas, solo pudieron tener tiempo para tirarse al suelo, librándose algunos, los mas, por haberse tendido juntos á los grandes sillares que por allí estaban esparcidos, sin que por esto se haya podido evitar la muerte de dos individuos y las heridas gravísimas de otros tres, con otros que han sufrido contusos de mas ó menos gravedad.»

Dice un periódico de Granada: «Está muy adelantada la estatua que ha de coronar el monumento de la ilustre mártir de la libertad Mariana Pineda, y que está labrando el inteligente y apreciable escultor D. Miguel Marin y Torres.»

Háblase de un proyecto de confederación danubiana capaz de detener la ambición de Rusia y debido al primer ministro austriaco conde de Beust.

El conde de Bismarck ha pronunciado recientemente un discurso en el Parlamento de Berlín manifestando que la paz ha estado gravemente comprometida. Sobre esta frase, muy comentada en la prensa extranjera, ha pedido explicaciones el representante francés en Prusia.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

- TEATRO NACIONAL DE LA OPRA. ... BAILE DE MÁSCARAS DE DOCE DE LA NOCHE ... TEATRO ESPAÑOL (antes del Principe). ... ZARZUELA. ... BUENOS ARDERIUS (teatro del Circo). ... NOVEDADES. ... SALON DE BAILE (calle de San Cipriano). ... LA AZUCENA MADRILEÑA. ... EL FOMENTO DE LAS ARTES.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 9.—Santa Apolonia, virgen y mártir. CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde devotos ejercicios con sermón y procesion de reserva. ... ANUNCIOS. VINO DE VALDEPEÑAS ... BARBANZOS FINOS DESDE 26 REALES ... EL MÉDICO-CIRUJANO CATALAN ... SE COMPRA Y VENDE TODA CLASE ... DUEÑAS, MÉDICO-CIRUJANO, DENTISTA. ... GRAN LABORATORIO QUIMICO.

BIBLIOTECA ECONOMICA DE INSTRUCCION Y RECREO. 4 Rs. en Madrid; 5 en provincias. Acaba de publicarse la interesante obra de ALEJANDRO DUMAS: DE PARIS A ASTRAKAN. JULIO VERNE.—DE LA TIERRA A LA LUNA, quinta edición. ... ROB BOYVEAU LAFFECTEUR.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C. LINEA TRASATLANTICA. SALIDAS DE CÁDIZ los dias 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto Rico y Habana. LINEA DEL MEDITERRANEO. SERVICIO QUINCENAL A GRAN VELOCIDAD ENTRE Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz.

FABRICA DE SOMBREROS DE PEREZ, OFICIAL QUE HA SIDO DE AIMABLE Y DE BRIBAS.—REBAJA DE PRECIOS. CALLE DE LA ADUANA, 8. Clase extra-superior 70 reales. ... MEDICAMENTOS.

EL AGUA Y LA POMADA DE LAURELES devuelven al pelo de la cabeza y de la barba mas canosos su color primitivo sin tentarlo, ni manchar el cutis y sin alterar los cabellos que se han conservado. ... GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS A PRECIOS DE FABRICA.

ANUNCIOS. VINO DE VALDEPEÑAS ... BARBANZOS FINOS DESDE 26 REALES ... EL MÉDICO-CIRUJANO CATALAN ... SE COMPRA Y VENDE TODA CLASE ... DUEÑAS, MÉDICO-CIRUJANO, DENTISTA. ... GRAN LABORATORIO QUIMICO.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. EL ROB BOYVEAU LAFFECTEUR es el único autorizado y garantizado legítimamente por la firma del DR. GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS. ... GRAN LABORATORIO QUIMICO. CARRETAS, 14, BAJO.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS A PRECIOS DE FABRICA. PRECIADOS, NUM. 21 Y 23. Realización completa de prendas de invierno hasta fin de marzo. ... IDEA DE LA NUEVA DEMOCRACIA. DE LA CAPACIDAD POLITICA DE LAS CLASES JORNALERAS.

LA IBERIA. Memoria sobre la conveniencia de la unión pacífica y legal de Portugal y España, escrita por D. Sinibaldo de Mas, 3.ª edición. ... PERDIDA.—SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado un fajo de billetes de Banco, importante ochenta mil reales, que se extravizó desde la tesorería de H. P., plaza de Palacio, la custodia de Sto Domingo, Jacometrezo Horno de la Mata, Desenzano á la de Valverde, se sirva entregarla en la misma calle de Valverde, núm. 12, 3.ª, donde se le dará una buena gratificación.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Ancha de San Bernardo, 4, principal.

BUENA OCASION.—EN LA PLAYA DE Castro-Urdiales se vende 6 arrienda la fonda titulada quinta para la cómoda su lujoso mobiliario para la cómoda estancia de 100 ó más banistas y pasadizos. Se admitirán proposiciones en la misma finca, y en Bilbao en casa de los Sres. Urquiza Riemjun y Arechaga (Buzarevas).

MODAS. Las seis hermanas.

Elegante y muy económico taller. Costanilla de Capuchinos, 3, segundo izquierda.

JARABE DE RABANO TODADO.—ES el mejor sustituyente del aceite de hígado de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 10 y 15 rs. Madrid, Cortaleza, 9.—Zaragoza, Esnárcaga.—Valladolid, Dr. Romeo.—San Sebastián, Piz Benito.—Granada, Torres.—Santiago, Armada.

DINERO

Sobre alhajas y otros efectos del 1 al 2 por 100. Se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad. Descuento de libranzas del giro mútuo del Tesoro. Gorguera, 8, principal.

ALMONEDA DE MUEBLES DE CASA Caballero de Gracia, 40, segundo.

UNA JOVEN CASADA SIN HIJOS DESEA criar para su casa. Palma alta, número 34, tienda, darán razon. 1

VINO DE VALDEPEÑAS A 5 RS. CUARTILLA y 8 cuartos botella, queso de gruyere y de bola. Pez, 23, tienda. 1

PARA MANILA.

Saldrá definitivamente del puerto de Cádiz la fragata «María Fidela» del 15 al 18 del corriente. Lo que se anuncia para que llegue a conocimiento de los señores pasajeros, así civiles como militares. La despachan en Cádiz los Sres. A. Lopez y compañía, y en esta capital D. Leon de Novales, calle de Postas, 32, segundo.

ENFERMEDADES DEL PECHO. Está garantido por muchos médicos para la curación de estas enfermedades, por críticas é inveteradas que sean, el jarabe pectoral de Zagan. Véndese en las farmacias de D. A. Just, Peligros, 4; D. Carlos Suñer, Mayor, 78; y en la de Sicilia, calle del Pez esquina á la de la Madera. 1

SE ADMITEN UNA O DOS PERSONAS de posición en elegantes habitaciones. No es casa de huéspedes. Costanilla de los Angeles, 14, segundo.

CAJAS DE PAPEL QUE NO SE CALAN 100 sobres, 6 rs.; luto rayado dorado, 7; lo mas superior 10 y 11 rs.—Olivares, 8, litografía.

LA SEÑORA D. AGUSTINA RUBIO Y PEREZ, HA FALLECIDO HOY LUNES 8 DE FEBRERO DE 1869. El Sr. D. José María Perez Cossío, viudo; los hijos, madre, hermana, madre y hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos que la encomienden á Dios y se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, paseo de Luchana, núm. 5, (Chamberí), á la Sacramental de Santa María, mañana 9 á las cuatro de la tarde, en lo que recibirán favor. No se reparten esquelas.

LA MONARQUÍA DEMOCRÁTICA, PERIODICO LIBERAL MONÁRQUICO. En un pliego grande de compacta impresion. 2 RS. al mes en Madrid. 8 RS. trimestre en provincias. Se suscribe en la calle de la Palma Alta, número 22, administración é imprenta ó avisando por el correo interior, y en las librerías de Cuesta, San Martín, Lopez Duran y Vazquez. De provincias acompañando el importe al administrador, D. Francisco C. Rodríguez.

INTERESANTE AL COMERCIO DE DROGAS, Jabon, Quincalla, etc. Depósito de sosa cáustica, blanca, fina, superior, de Liverpool. Sal sosa, id. id., nitrato de sosa y salitre. Carbon de piedra escogido de Swansea. Aceites de oliva, linaza y palma. Barnices, petróleo, gutaperchas, ferretoria y quincalla. Estufas higiénico-económicas de petróleo sin chimeneas ni tubos. Compra de huesos, minas y minerales por nuestra cuenta y comisión. Clases garantidas y precios arreglados y convencionales, atendidas las clases. W. L. Gilbert y compañía de Bilbao y Birmingham.—Bilbao, calle Estufa, número 5, y Esperanza 28.

VISTAS MECANICAS. CALLE DE IZQUIERDO, NUM. 48. Los tres días de Carnaval, á fin de que el público tenga mas tiempo y pueda repartirse mejor, la exposicion será de tres á once; se vé á más de varios países, el mar como si se estuviese en la misma muralla de Cádiz.

BOQUILLAS ANTINICOTIANAS. Esta nueva invencion Norte-Americana realiza el gran problema de evitar la absorcion de la nicotina al fumar el tabaco. Precios: Para puros á 5, 8, 9, 11, 20 y 25 rs. Para cigarrillos á 4, 5, 9 y 13 rs. Depósito de tabacos habanos, calle de la Montera 6.

PASTILLAS PECTORALES DE JIMENEZ. Eficaces sin rival para la tos por crónica que sea, así como el jarabe del mismo autor, si bien no es estomacal como aquellas. Se venden en la farmacia de Just, Peligros, 4, y en la de Ulzurrun Barrio-Nuevo, 11, Madrid y en todas las capitales de provincia.

LA COMISION ADMINISTRADORA de los bienes de los señores conde de Polentinos y D. Segundo Colmenares, en sesion celebrada en el día de ayer, ha acordado: que la junta general de acreedores que ha de tener lugar en los meses de febrero, se efectúe el domingo 28 del actual, á las ocho de la noche, en el local que ocupan las oficinas centrales, calle de las Infantas, 31, cuarto bajo. Lo que se pone en conocimiento de los señores acreedores, recoméndándoles la puntual asistencia por haber de tratarse asuntos de sumo interés. Madrid 5 de febrero de 1869.—El presidente, Pillados.

CASA DE HUESPEDES.—SE CEDEUNA casa y varias habitaciones á precios umamente arreglados. Sevilla, 16, tercero izquierda. 1

SEGUNDO ANIVERSARIO. LA SEÑORA D. IRFNE FERNANDEZ DEL CUETO DE CAÑEDO falleció el día 9 de febrero de 1867. D. Pedro Celestino Cañedo, viudo; sus hijos, hermanos y demás parientes de la finada, ruegan á sus amigos que se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se ha de celebrar el 9 del actual á las diez de la mañana en la iglesia de señoras comendadoras de Calatrava. Todas las misas que en dicho día se celebren en la referida iglesia por los señores sacerdotes adscritos á ella, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora (Q. E. P. D.) No se reparten esquelas.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda una magnífica cuadra y cochera con todas las dependencias, capaz para seis caballos y seis coches. Calle de Santo Tomé, núm. 6.

D. A. OSORIO, DENTISTA, Carrera de San Gerónimo 21, principal. Construye dientes artificiales desde 30 reales en adelante.

GRAN LOCAL. Se alquila el que fué almacén de maderas sito en la calle del Peñon, núm. 7. Dan razon en el mismo y el administrador, que vive Juanelo, 23, principal, de nueve á once de la mañana.

JARABE FERRUGINOSO De cortezas de naranjas y de cuasia amarga DE J. P. LAROZE, FARMACÉUTICO EN PARIS. El estado líquido es el único bajo el cual el hierro se fácilmente asimilado sin producir perturbaciones, y en tal concepto es preferible á las pildoras, á las gregas, etc. Su accion tónica debida al hierro, anti-periódica debida á la cuasia amarga, difusible debida á la corteza de naranja, hacen de este producto el mejor reconstituyente de los temperamentos debilitados, y el mas seguro auxiliar del aceite de hígado de bacalao, puesto que tiene como salvo conducto el jarabe de cortezas de naranjas amargas, tan generalmente apreciado para la curacion de los males del estómago, digestiones penosas, falta de apetito, etc. Fábrica y punto de expendicion, maison J. P. Laroze, rue des Lions-Saint-Paul, 2, Paris. Depósito general en Madrid: Sres. Isidro Ferrer y Compañía, Montera, 51, principal; Somolinos, Infantas, 7; D. José Simón; Borrell hermanos; Barcelona, Ramon Cuyas, calle de Llauder, 4; Cádiz, Sr. Tacónnet; Sevilla, Pablo Dolor, M. Espinosa; Valencia, D. Ramon Rives; Alicante, Sres. Soler y Estruch; Santander, D. E. Corpas; Burgos, D. P. Barriocanal, farmacéutico; Bilbao, Sr. Somonte, droguista, y en casa de los principales farmacéuticos y drogueros.

PARA CARNAVAL. Desde 2 á 100 rs. hallará el público que tanto favorece la antigua pastelería del Universo, un gran surtido de los esquisitos hojaldres de dulce, crema y adornados. Olivo, núm. 2. SE VENDEN DOS MAGNIFICOS GARDIAÑONES jóvenes y de excelentes cualidades: para su pronto despacho se darán muy arreglados. En la calle de la Gorguera, núm. 11, casa de caballos á pupilo podrá verse. ARBOLES FRUTALES.—LOS HAY A de cuatro y cinco años, procedentes de Aranjuez, de las mejores clases y á precios arreglados. Dirigirse para los pedidos, calle de la Milicia Nacional, números 9 y 11, almacén de vinos

SE TRASPASA UN LOCAL SITUADO Calle de Capellanes, núm. 1 duplicado, muy capaz para cualquier industria. El portero dará razon.

BUENA OCASION.—GARBANZOS FIBROS de Fuentesauco desde 28 rs. arroba en adelante; arroz á 26 rs. arroba; judías á 23 rs. arroba; escocia á 14 cuartos libra; Luna, 14, lonja.

BUENA OCASION PARA UNA FAMILIA.—Se traspasa ó cede el mobiliario y demás efectos, con la habitacion de un piso principal próximo á las Cortes. Carrera de San Gerónimo, 19.

SORDERAS, PARALISIS, DOLORES Reumáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo. Horas de tres á cuatro. Rubio, 18. Prospectos gratis.

ALMORRANAS. Untura antihemorroidal. Sirve para curar con prontitud las almorranas por inveteradas que sean. Botica de Puerta Cerrada, núm. 11, Madrid. Frasco ocho reales.

RETRATOS. De targeta ó de otra clase se amplian al tamaño natural. E. Otero, Carera de San Gerónimo, 16.

PRESTAMOS BARATOS CON PRONTITUD y reserva, sobre alhajas, papeletas de Estado y fincas. Se compran alhajas y papeletas de empeño. Preciados, 13, entresuelo.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUDANZAS.—Nueva empresa calle de Graciana, núm. 1, se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

GRAN SURTIDO EN PLUMAS GALVANIZADAS, á 8 rs. caja. Alcalá, 6 y 8.

TRIVINO, CIRUJANO-DENTISTA.—Estrae muelas sin dolor de ningún género por un aparato anestésico.—Pone dientes y dentaduras sin muelles ni resortes. Mayor, 33, principal.

ARBOLES FRUTALES Y PLANTAS DE Aragon y Valencia. Pedidos y catálogos, Sr. Dargallo, plazuela de la Paja, 2, segundo, Madrid.

SOLEO Y PIANO, 40 RS. AL MES. Se da gratis piano para estudiar. Dulce, 13, bajo.

BASTONES PARA AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES. Plateria de Rio, Preciados 23.

FRANCES, ITALIANO, LATIN, MATEMÁTICAS, geografía, etc.; enseñanza oral, por el abogado Luis Berthemy, Jardines, 8, segundo.

BANCO DE ECONOMIAS. Compra y venta de su papel. Plaza de Matute núm. 2, principal. de doce á dos.

ALMENDRA tostada del día. Legítima de Jijona á 6 rs. libra; avellana catalana tostada id., á 4 reales libra; 2000 libras de salchichon legítimo de Vich, á 12 y 14 rs. libra; idem 600 libras de las ricas peladillas de Alcoy, á 6 rs. id.; 500 botellas de aceite de anís escarchado, de Zamora, á 11 rs. botella. En el antiguo y acreditado depósito de mantecadas de Astorga, Olivo, núm. 2, Pastelería del Universo.

20 RS. ARROBA Y UN REAL BOTE. Alia, tinto seco y suave, en el almacén de vinos de Carriñena de D. J. Ribo, calle de San Miguel, núm. 15. Los hay añejos á 28, 40 y 50 rs. arroba, y otras clases.

Importada de LA CORRESPONDENCIA.

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS, LOGRADAS SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS, POR LA DELICIOSA HARINA DE SALUD

LA REVALENTA ARABIGA, DU BARRY DE LONDRES,

que cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agriece, calambres, espasmos é inflamaciones de estómago, de los riñones, del corazon, del costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tos (conuncion), herpes, erupciones, melancolias, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y

pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía é hipocondria.—Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los musculos y consolidando las carnes. Una libra de Revalenta du Barry, es mas nutritiva y da mejor sangre que tres libras de carne; por eso sirve al alimento de las personas de todas edades. Con ella vuelve toda la energía á los miembros y reemplaza la sangre vieja, que irrita y arruina los nervios, el cerebro y el sistema muscular, por nueva sangre que restaura toda la economía animal, los huesos, la carne, los nervios, el cerebro, los pulmones y el hígado.

ESTRACTO DE 72,000 CURACIONES. Desde hoy nadie podrá dudar de las maravillosas curas logradas por la Revalenta arabiga du Barry de Londres; á las mil pruebas de agradecimiento recibidas, tenemos la dicha de añadir la del Papa. La Gaceta del Mediodía la publica en los términos siguientes: «Roma 24 de julio de 1866. »La salud de SU SANTIDAD es excelente, sobre todo desde que, absteniéndose de otros remedios, hace uso en sus comidas de LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY, con la cual ha tenido resultados sorprendentes. SU SANTIDAD no tiene palabras bastantes para elogiar esta excelente harina, de la cual toma un plato en cada comida.» (Correspondencia de la Gaceta del Mediodía.) CERTIFICADO NUM. 38614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BRÉHAM.—Muy señor mio: Por resultado de un mal de hígado, habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura ó escritura, sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar ni un solo momento; sucumbia bajo una tristeza moral, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud.

La Revalenta Arabiga, bendito sea Dios! me ha hecho vivir; puedo ahora hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social. De Vd. muy agradecida, MARQUESA DE BRÉHAM. Núm. 63471.—26 de octubre de 1866.—Muy señor mio: Puedo asegurarle que, despues de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque, propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de gafas, y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años; reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no enlaquecen.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le convenga. S. A. y, etc.—Pedro Pastelli, bachiller en teología y cura párroco de Prunetto. (Departamento de Mondoví.) Núm. 62476, Sainte Romaine des Iles (Saone y Loire); ¡Loado sea Dios! La Revalenta Arabiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Comparot, cura. Núm. 46210.—El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritacion de estómago, que le habia hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años. Núm. 49422.—El señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Núm. 33860.—La señorita Gallard, calle del Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonal, despues de haber sido declarada incurable en 1853, no quedándole mas que algunos meses de vida.

Hoy (1868) se encuentra gozosa y con una completa salud. LA REVALENTA ARABIGA economiza cincuenta veces su precio en otros remedios, y ha operado 72000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento. Es embalada en cajas de hoja de lata de media libra 12 rs.; una libra 20 rs.; dos libras, 34; cinco libras, 80; doce libras, 170, y de veinticuatro libras, 300 rs., ó sea dos cuartos por comida. EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO. Alimento exquisito, eminentemente nutritivo asimilando y fortaleciendo los nervios y las carnes y renovando la sangre. Cura núm. 72448.—Gádiz 3 de junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos y aprovecho esta ocasion para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideracion con que les distingue su atento y S. S.—Vicente Moyano. Núm. 39103.—Paris 20 de abril de 1866.—Muy señor mio: Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no debo dudar que me haya curado de la opresion, reumatismo, falta de sueño y fuerzas que sufría.—Gallard, intendente general. Núm. 42319.—Adra, proyncia de Almería 21 de octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de es-

la deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavia treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. seguro servidor Q. B. S. M.—PERRIN DE LA HITOLE, al vice-consulado de Francia. Núm. 43715.—Paris, 11 de abril de 1866.—Muy señor mio: Tengo la satisfaccion de anunciarle que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecia, gracias al uso que ha hecho del Chocolate de Revalenta. Con efecto, la que antes no dormia, ni podia digerir, y estaba agobiada de insomnio, debilidad é irritacion nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestion, se encuentra curada de la afeccion nerviosa que padecia, duerme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. Su afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B.—H. DE MONTLEUS. Núm. 72618.—Beaulieu (Francia), 30 de julio de 1868.—Tengan Vds. la bondad de mandarme una lata de 288 tazas de Revalenta al chocolate. Durante diez años he padecido de los nervios. Esta atroz enfermedad desaparece desde que hago uso de su inapreciable específico.—Doña Armand Prevost, propietaria, Beaulieu sous Napoleon. (Vendéc.) Núm. 72632.—Beaumont (Francia), 5 de agosto de 1868.—Sirvanse Vds. mandarme 12 cajas de su excelente Revalenta al chocolate, pues ella está haciendo prodigios.—F. Valette, farmacéutico. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 37 rs.; de 96 tazas, 70 rs.; de 192 tazas, 137 rs. ó sean dos cuartos la taza.

BARRY DU BARRY Y COMPAÑÍA, CALLE DE VALVERDE, NÚMERO 1, EN MADRID.—L'EMPEREUR, BRUSELAS.—2, VIA OPORTO, TURIN.—6, FREIUNG, VIENA.—10, ROSSMARCKT, FRANCFORT S. M. | 163, WILLIAM STR. NUEVA-YORK. FIGUERAS.—Francisco Fabre.—GIB ALTAR. Sr. Roberts.—GRANADA.—Pedro de Zúñiga, calle de Salamanca.—JAEN.—Juan B. Morales, farmacéutico.—LEON.—G. F. Merino é hijo. LOGROÑO.—Maximino Zerde, plaza del mercado, 11.—MALAGA.—Jorge Hodgson. MURCIA.—Rafael Almansa y Martin, propietario de La Paz de Murcia. OVIEDO.—Eugenio Martinez, farmacia. PONTEVEDRA.—Juan Rodriguez Moure. SEVILLA.—D. R. Piñal, dueño del Porvenir. SORIA.—Camana, hermanos. MADRID.—En casa del Sr. Borrell, hermanos, Puerta del Sol, 7 y 9.—Moreno Miguel, Arenal, 6.—Carlos Ulzurrun, Barrio-Nuevo, núm. 11.—Sanchez Ocaña, Principe 15.—Escobar, plaza del Angel, 7.—Miguel de Celis, Jovellanos, 8.—Circos Prats, Arenal.—Fernando Alonso, Prado 10.—Luengas de Palacios, Mayor, 41.—M. Garni, Montera, 34.—Piñero, Arenal.—Arcadio Just, Peligros, 4.—Mariano Garcia, Hortaleza, 9.—José Maria Moreno, calle Mayor, 93.—Sobrinos de Perez, calle de Atocha, núm. 36.—D. Angel Lopez, Atocha, 50.—G. Rodriguez, Atocha, 24.—Manuel Besteiro, plaza de Matute, 11.—Félix Lozano, ultramarinos, calle de Leon, 18.—Leon Puyo, hermanos, ultramarinos, Luna, 2.—Vicente Sierra, ultramarinos, calle Mayor, 64.—Señor Garcia, ultramarinos, calle Mayor, 39.—D. Rafael Ruiz, ultramarinos, Valverde, 20.—D. Pio Castaño, ultramarinos, Dasagaño, 1.—D. Manuel M. Piñero, ultramarinos, San Gerónimo 29.—D. Ruperto ultramarinos, San Alberto, 3.—Sres. Camara y Gomez, ultramarinos, Clavel, esquina á San Miguel, 1.—D. amon de Trueba, chocolatería, Carrera de San Gerónimo 20.—Diego Lopez, ultramarinos, Anton-Martin, 48.—Puyo H.º, ult. Pasaje de Murga.—ALICANTE.—Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.—José Bellido, farmacéutico. AVILA.—Tomás Salgado, farmacéutico. BARCELONA.—Vidal y Rivas, drogueros.—Agustin Massana, Fernando VII, núm. 14.—José Martí y Ramon, calle Escudellers, núm. 61.—Sr. D. Antonio Cuyas, calle de Llauder, núm. 4.—E. Martignoles, hermanos, tienda del Colmado. BILBAO.—J. M. de Somonte, Bidebarrieta, 5. CORDOBA.—Viuda de Avilés y Cano, farmacia. CARTAGENA.—Diego de la Cruz, Duque, 10.